3. GRÚA NHR TJO 340





Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

TJO340

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

10007749028

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

Público

CLASE DE VEHÍCULO:

CAMIONETA

Información general del vehículo

MARCA:

CHEVROLET

LÍNEA:

NHR

MODELO:

2015

COLOR:

AMARILLO URBANO

NÚMERO DE SERIE:

9GDNLR559FB011000

NÚMERO DE MOTOR:

1H7712

NÚMERO DE CHASIS:

9GDNLR559FB011000

NÚMERO DE VIN:

9GDNLR559FB011000

CILINDRAJE:

2771

TIPO DE CARROCERÍA:

GRUA

TIPO COMBUSTIBLE:

DIESEL

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

24/07/2014

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

DPTO ADTVO TTOyTTE MCPAL CUCUTA

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:

NO

CLÁSICO O ANTIGUO:

NO

REPOTENCIADO:

NO

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN SERIE

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

2

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el **Histórico Vehicular** Aquí

(https://www.runt.gov.co/actores/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
890110710490100	09/07/2024	10/07/2024	09/07/2025	310	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	VIGENTE
85992679	09/07/2023	10/07/2023	09/07/2024	310	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	NO VIGENTE
82940589	09/07/2022	10/07/2022	09/07/2023	310	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	NO VIGENTE
14883300140160	28/06/2021	29/06/2021	28/06/2022	310	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
77412198	27/06/2020	28/06/2020	27/06/2021	310	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	NO VIGENTE

Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	09/08/2024	09/08/2025	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR C.D.A. AVANZAR	SI	175080536	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	08/08/2023	08/08/2024	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR VILLA DEL ROSARIO SAS	NO	167659128	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	17/08/2022	17/08/2023	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CUCUTA LIMITADA - CEDAC	NO	160915942	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	28/07/2021	28/07/2022	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR VILLA DEL ROSARIO SAS	NO	154125618	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	28/07/2020	28/07/2021	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR VILLA DEL ROSARIO SAS	NO	147950097	SI	

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

Limitaciones a la Propiedad

Garantías a Favor De

✔ Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

Normalización y Saneamiento

Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Permiso de circulación restringida (PCR)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10007749028

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
TJO340	CHEVROLET	NHR	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.771	AMARILLO URBANO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	GRUA	DIESEL	1825

NÚMERO DE MOTOR
1H7712

REG N — VIN 9GDNLR559FB011000

NÚMERO DE SERIE
9GDNLR559FB011000

REG N — NÚMERO DE CHASIS 9GDNLR559FB011000 — REG N

PROPIETARIO. APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
RIVERA PUCHE JOSE ORLANDO

IDENTIFICACION
C.C. 13352357

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	89

DECLARACIÓN DE IMPORTACION	I/E	FECHA IMPORT	PUERTAS
32014000851268	I	04/06/2014	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
24/07/2014	28/07/2014	******

ORGANISMO DE TRANSITO

DPTO ADTVO TTOYTTE MCPAL CUCUTA



LT02002556022

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2025	07	09

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2025	07	10
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2026	07	09

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
8901159899201	TJO340	CAMIONETA	PÚBLICO	2771	2015

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	NHR	16 - GRUA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
1H7712	9GDNLR559FB011000	9GDNLR559FB011000	1.82

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JOSE ORLANDO RIVERA PUCHE	3045272606	CC	13352357	CUCUTA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
44681	8901	44681	8901159899201	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$580,700.00	$301,900.00	$2,400.00

TOTAL A PAGAR

$885,000.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 183148244

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA ZONA INDUSTRIAL

NIT: 901392302

No. de Certificado de Acreditación: 20-CDA-088

Fecha de expedición: 2025/08/11

Fecha de vencimiento: 2026/08/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TJO340

CLASE: CAMIONETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2015

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2771

NRO. MOTOR: 1H7712

NRO. CHASIS: 9GDNLR559FB011000

VIN: 9GDNLR559FB011000

LÍNEA: NHR

COLOR: AMARILLO URBANO

NOMBRE PROPIETARIO: JOSE O. RIVERA P.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JUAN DIEGO CORREDOR MENESES